

NOTA INFORMATIVA

Celebrada la comisión de valoración del concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda, convocado por Resolución de 10 de enero de 2020 (BOE del 30) en cumplimiento de la Base Novena de la convocatoria, se anuncia que el listado provisional de valoración de méritos se publicará el **día 8 de octubre de 2020**.

Dichas puntuaciones se podrán consultar a través del Portal Funciona, Mis Servicios de RRHH (SIGP).

Los funcionarios y las funcionarias que se encuentren en situación de excedencia o pertenezcan a otras Administraciones las podrán solicitar mediante correo electrónico dirigido al buzón concursos.rrhh@hacienda.gob.es.

Los funcionarios y las funcionarias participantes podrán realizar alegaciones a sus valoraciones, para lo que dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir de dicha publicación.

Las alegaciones deberán realizarse mediante correo electrónico dirigido al buzón concursos.rrhh@hacienda.gob.es y deberán indicar en el asunto "Alegaciones a las puntuaciones provisionales concurso general".

Madrid, 6 de octubre de 2020